



ACTA DE INICIO DEL CONVENIO

CONVENIO CVC No. 27 de 2014

OBJETO: Evaluar el estado de las poblaciones de los felinos objeto de conservación en el Valle del Cauca, para proponer alternativas de manejo del conflicto con humanos y formular el Plan de Acción Departamental 2014-2020 para este grupo taxonómico.

CONVINIENTE: FUNDACIÓN PANTHERA COLOMBIA

PLAZO: Doce (12) meses contados a partir de la firma del acta de inicio por parte del conviniente y el supervisor delegado.

VALOR TOTAL: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$448'800.000,00).

APORTES DE LA CVC: TRECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$341'300.000,00), de los cuales Doscientos siete millones M/Cte. (\$207'000.000,00) corresponden a la vigencia 2014 y Ciento treinta y cuatro millones trescientos mil pesos M/Cte. (134'300.000,00) a la vigencia 2015.

APORTES DE LA FUNDACIÓN PANTHERA: CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$107'500.000,00).

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 4859 y 25 de 2014

VERIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:
CUMPLE

En el municipio de Santiago de Cali, el día 22 de octubre de 2014, siendo las 5:00 PM se reunieron en las instalaciones del Grupo de biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), CARLOS ESTEBAN PAYÁN GARRIDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94507239 expedida en la ciudad de CALI, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACIÓN PANTHERA COLOMBIA y MARTHA CECILIA SALAZAR MARÍN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29660909 expedida en la ciudad de PALMIRA, quien actúa en su calidad de SUPERVISORA, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONVENIO CVC No. 27 de 2014, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 22 de octubre de 2014.

Fecha de terminación: 21 de octubre de 2015.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Santiago de Cali, el día 22 de octubre de 2014.

LA SUPERVISORA,

POR LA FUNDACIÓN PANTHERA COLOMBIA


MARTHA CECILIA SALAZAR M.


CARLOS ESTEBAN PAYÁN GARRIDO

ERG